Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

[...]LITADO EN VIRTUD DE ÓRDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

ha dado su Asesor D. Joaquin Lopez Alvarez Relativo á el cumplim.to del decreto de las Cortes generales y extraordinarias del Reyno de Catorce de Agosto de este año en q.e hace mencion que la Plaza principal de todos los Pueblos de las Españas en la que se celebre ó se haya celebrado ya este acto solemne; sea denominada en lo subsecivo Plaza de la Constitucion y que se exprese asi en una Lapida erigida en la misma á el indicado objeto con lo demas q.e contiene. Y entendido por este Ayuntam.to Acuerda: se contexte á su Sria. Que en Cavildo extraordinario de doce del actual se vió el citado decreto y acordó dho. Ayuntam.to quanto conceptuó de tocava y pertenecia en punto á el cumplim.to de lo mandado por las Cortes Generales y extraordinarias, pues la Plaza llamada de S.ta Catalina es la q.e se tiene por la principal de esta Ciudad, la mas concurrida, y en la que estan situadas las Casas Consistoriales, desde donde dió principio la Seremonia, y acavo de publi-